INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 24 de Abril de 2013, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación por la Vía de la Excepción Nº 19/13 "ADQUISICION DE ESFINTER URINARIO ARTIFICIAL PARA EL ASEGURADO MARTIN PATIÑO LEZCANO" elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo realizado en la Secretaria General, y ha sido designado la Comisión Evaluadora, con la integración de los siguientes funcionarios: el Sr. Rodolfo Britez en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Dr. Cayo Estigarribia en representación de la Gerencia de Salud, el Abog. Mirtha Elizabeth Valdez Mancuello en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y el Lic. Diego Ramirez Ferreira como Miembro Certificado por la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por nota NOT-0216-2012-000141 de fecha 05 de febrero de 2013 el Dpto. de Farmacoterapeutica remite el pedido Adquisición de Esfinter Urinario Artificial para 3 meses de consumo.

Por Memorándum DBS/AT/OSM/Nº 00302/2012 de fecha 07 de Marzo de 2012, la Oficina de Suministros Médicos dependiente de la Gerencia de Salud eleva el pedido de "Adquisición Urgente de Insumos"

Por Memorando DBS/TC/Nº 0326/2012 de fecha 08 de Marzo de 2013, se informa que la contratación se encuentra prevista en el PAC 2013, con Nº ID: 256224, que afectará al objeto de gasto 350 "**PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES**" del Programa 2 de Asistencia Médica General.

Según Resolución Nº 026-009/12 de fecha 27 de marzo de 2012, el Consejo de Administración autoriza la realización del llamado y apruebe el Pliego de Bases y condiciones de la Contratación por la Vía de la Excepción Nº 17/12 "**ADQUISICION DE ESFINTER URINARIO ARTIFICIAL PARA EL ASEGURADO MARTIN PATIÑO LEZCANO"**

Según Nota PRDBGS N° 383/2013 de fecha 25 de marzo de 2013 se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones el llamado a Contratación Directa Nº 43/12 "ADQUISICION DE ESFINTER URINARIO ARTIFICIAL PARA EL ASEGURADO MARTIN PATIÑO LEZCANO".

Fueron invitadas en fecha 10 de abril las empresas BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A, CIRUMED S.R.L, JACK FACK S.R.L, SALUMAX S.A Y NELSON ARCOS S.R.L

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandun DFI/DPR/PR2 Nº 1659/12 de fecha 19 de Marzo de 2013; la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto, informa que en el Proyecto Ejecutivo de Gastos para el Ejercicio 2012, en el Programa 2 de Asistencia Médica General por Gs. 64.000.000 (Sesenta y Cuatro Millones) que corresponde ser imputado en el Sub-Grupo del Objeto de Gasto 350 "**PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES**", CDP Nº 837/13, ID N° 256224.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado - Matrícula
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Britez Noblia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Cayo Roberto Estigarribia
Jefe Servicio de Urología
Reg. Prof. Nº 2.321 Urólogo

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según Acta Nº 030/12 de fecha 16 de Abril, siendo las **10:00** horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1- **BIOMEDICA DEL PARAGUAY S.A:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 69.800.000 (Guaraníes Sesenta y Nueve Millones Novecientos Mil)** .IVA incluido.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL Y FORMAL:

Nº de Orden	Documentos Substanciales	BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A	
		Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	√	
2	Formulario de Lista de Precios	√	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	√	
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	√	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	√	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. Nº 5406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Contrataciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Caligarbia A.
Jefe Servicio de Urología H.C.
Reg. Prof. Nº 2.321 Urólogo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Brítez Noblia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

CUADRO DE LA DOCUMENTACION FORMAL

BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A.	Cumple	No Cumple
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	√	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	√	
c. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	√	
d. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	√	
e. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio.	√	
f. Certificado de Cumplimiento Tributario	√	
g. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	√	
h. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	√	
i. Nomina de Asegurado inscriptos en el IPS emitido por la Direccion de Aporte Obrero Patronal.	√	
j. Autorizacion del Fabricante, Agente, Distribuidor o Representante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, si no sea importador. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la Firma de Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio.	√	
k. Cumplimiento total de las especificaciones Tecnicas	√	
l. Copia Autenticada de la habilitación vigente, para importar y/o comercializar insumos e instrumentales Medicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o constancia de solicitud de renovación en tramites	√	
m. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones tecnicas.	√	
n. Catalogo de lo ofertado, a fin de verificar si corresponde al producto solicitado en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, presentación etc.	√	
o. El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar Vigente, expedida por el departamento de control de establecimientos de Salud y Afines del MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documentos.	√	
p. Declaracion jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	√	
q. Declaracion Jurada donde el oferente se compromete para el dia de la cirugía la participación de un medio especialista en el implante de dicho material.	√	
r. Declaración Jurada donde el oferente se compromete para el dia de la cirugia, en caso de ser necesario, entregar en carácter de préstamo la caja de instrumentales	√	

5.- INFORME JURIDICO:

Verificados los documentos legales y formales presentada por el oferente, se concluye que:

BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A.: Representante legal: Pablo Tourn de Cores

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Báez Zelaya
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.400
Dirección Jurídica

.Reúne las documentaciones sustanciales requeridas en el PBC en concordancia con lo establecido en la Ley Nº 2051/03. ------

6. VERIFICACION DE LAS OFERTA ECONOMICA (conforme a las IAO del PBC)

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma no tiene errores aritméticos o de cálculo.

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

N° DE ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION OFERTADA MARCA/FABRICANTE/ PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO C/ IVA	MONTO TOTAL C/ IVA
1	10774	42294807	ESFINTER URINARIO ARTIFICIAL	COMPUESTO POR ANILLOS, UNA BOMBA Y UN RESERVORIO DE LIQUIDO, CONECTADOS POR CAÑOS FEXIBLES RESISTENTES	UNIDAD	KIT	AMS AMERICAN MEDICAL SYSTEMS - ESTADOS UNIDOS USA	1	69.800.000	69.800.000
MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)										69.800.000

ITEM 1	MONTO OFERTADO	MONTO ESTIMADO	DIFERENCIA DE GS.
ESFINTER URINARIO ARTIFICIAL	69.800.000	64.000.000	5.800.000
	DIFERENCIA EN PORCENTAJE		8%

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones técnicas presentadas por la firma oferente, en la CVE N° 19/13, y conforme al Pliego de Bases y condiciones se formula la siguiente observación:

Que la única oferta presentada por la firma **BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A,** cumple con todos los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones.

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, , con la sugerencia de adjudicación a la Firma **BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A.**, por reunir los requisitos técnicos y legales solicitados, conforme al siguiente cuadro:

N° DE ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION OFERTADA MARCA/FABRICANTE/ PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO C/ IVA	MONTO TOTAL C/ IVA
1	10774	42294807	ESFINTER URINARIO ARTIFICIAL	COMPUESTO POR ANILLOS, UNA BOMBA Y UN RESERVORIO DE LIQUIDO, CONECTADOS POR CAÑOS FEXIBLES RESISTENTES	UNIDAD	KIT	AMS AMERICAN MEDICAL SYSTEMS - ESTADOS UNIDOS USA	1	69.800.000	69.800.000
MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)										69.800.000

TO DE PREVISION SOCIAL
Adolfo Brítez Noblia
ad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

Mirtha E. Valde
Abogado – Mat.
Dirección Jurídica

Diego C
Dpto. Co
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe Sec. Urología
Urólogo

Que en monto total estimado para la contratación es de Gs.64.000.000 (guaranies sesenta y cuatro millones).

Cabe resaltar que el monto total sugerido para la adjudicación es de Gs. 69.800.000.- (guaranies sesenta y nueve millones ochocientos mil), por lo que se sugiere la reprogramación del PAC del mismo.

10. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO
2	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES	350	69.800.000
		TOTAL	69.800.000

Total Adjudicado son Guaraníes Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Mil

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

Los oferentes adjudicados deberán presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.

Abog. Mirtha Valdez
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Cayo E. Estigarribia H.
Dpto. de Urología H.C.
Prof. Titular de Urología

Dra. Cayo Estigarribia
Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos

Lic. Diego Ramirez Ferreira
Miembro Certificado D.N.C.P

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Brítez Noblia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

Sr. Rodolfo Britez
Dirección de Bienes y Servicios